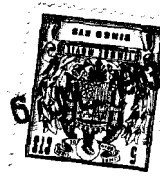


100460



100460

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON JUAN MARCE CASTELVI Y DON FERMIN RODRIGUEZ PE-
REZ, AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, To-
rres 16-18

sobre:

ESPADA DE JUGUETE PRODUCTORA DE SONIDO.



Con la presente s-olicitud se trata de proteger una espada de juguete productora de sonido, con la cual dadas sus características se ha conseguido el que sea una gran atracción para los niños toda vez que al tocar su punta en cualquier punto y simular la acción de pinchar hará funcionar un pito o flauta produciendo un sonido atractivo y a la vez curioso.

En la actualidad existen infinidad de juguetes representando espadas, puñales, etc., etc., pero solamente presentan como atractivo su ornamentación exterior, línea estética y calidad de material, pero todo ello no es bastante atractivo y aliciente para el público infantil que siempre va buscando el presentar en sus juegos y acciones cierto verismo y realidad inofensiva lógicamente, pero que entre ellos les llega a satisfacer ampliamente en sus expansiones de juego.

Por lo que se refiere a formas y tamaños de la espada objeto de la invención podrán adaptarse a diferentes tipos y realizaciones, pudiendose ornamentar exteriormente con cuantos motivos se consideren aptos para llegar a una mejor representación del objeto.

En cuanto a materiales se realizarán en materiales plásticos en sus distintas gamas de colores, y cuantos otros se consideren aptos para el fin a que se les destina.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma siempre a título de ejemplo no limitativo.

La única figura representa-da es un detalle general de la espada donde en su parte superior o empuñadura se aprecia el dispositivo medio productor del sonido o pitido.

Consiste la presente invención en una espada de juguete productora de sonido, caracterizada porque el cuerpo o espada propiamente dicho (1) se desliza telescópicamente por el interior de la empuñadura (2) de la espada, cuyo deslizamiento realiza la función de un émbolo, en cuyo caso el aire que se encuentra en la cámara (3) tiende a salir al exterior enontrandose en tal momento con un



100460

-3-

pito (4) dispuesto en la parte superior de la empuñadura y que a la presión de empuje de la espada al apoyarse su punta (5) en lugar determinado y deslizarse por el interior de la empuñadura (2) toda vez que ésta empuja por la mano del niño, hará sonar el citado pito (4), recuperándose a su posición normal una vez cesa el empuje y en virtud de un resorte (6) que se encuentra acondicionado en la cámara (3) por la cual se desliza el cuerpo de la espada.

5.-
10.- Asimismo es notorio el hacer constar que en el cuerpo de la espada se dispone un tope anular (7) que limita el recorrido de empuje de la empuñadura. También presenta otro tope (8) que se sitúa en el interior de la empuñadura que evitará que esta se desprenda del cuerpo.

15.- También se cita que el pito puede ser accionado simplemente por la flexibilidad que proporciona el mango de la empuñadura a guisa de fuelle, y en cuyo caso igualmente por el aire producido hará sonar al ~~apretar~~ dicha empuñadura el correspondiente pito.

20.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

25.-
30.- 1ª.- Espada de juguete productora de sonido, caracterizada por que el cuerpo o espada propiamente dicha se desliza telescópicamente por el interior de la empuñadura de la espada, cuyo deslizamiento realiza la función de un émbolo, en cuyo caso el aire que se encuentra en la cámara de recorrido tiende a salir al exterior encontrándose en tal momento con un pito dispuesto en la parte superior de la empuñadura y que a la presión de empuje de la espada al apoyarse su punta en lugar determinado y deslizarse por el interior de la empuñadura toda vez que ésta empuja por la mano del



100460

-4-

niño, hará sonar el citado pito, recuperándose a su posición normal una vez cesa el empuje y en virtud de un resorte que se encuentra acondicionado en la cámara por donde se desliza el cuerpo de la espada.

5.- 2a.- Espada de juguete productora de sonido, según la reivindicación anterior caracterizada porque se han dispuesto los topes correspondientes en el cuerpo de la espada que limitarán el recorrido o empuje de la empuñadura y a la vez evitarán el que la misma se desprenda del expresado cuerpo.

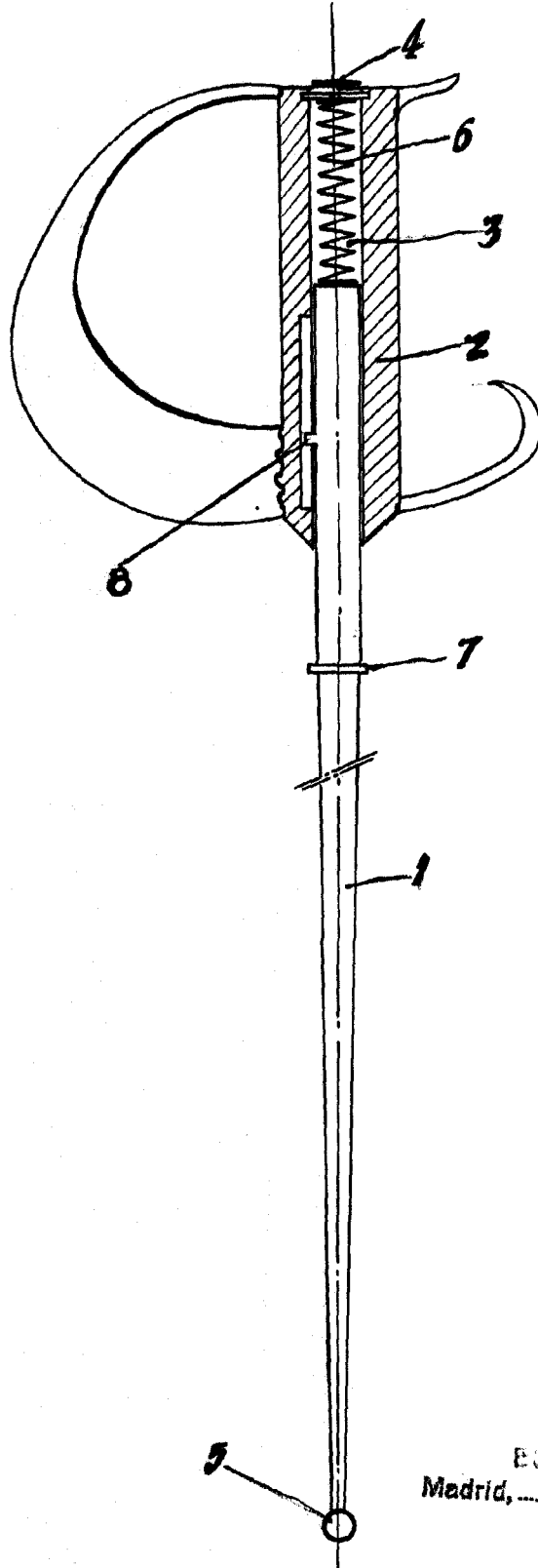
10.- 3a.- ESPADA DE JUGUETE PRODUCTORA DE SONIDO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 6 de julio de 1963

DON JUAN MARCE CASTELINI
DON FERMIN RODRIGUEZ PEREZ

HOJA UNICA



100460

ESCALA VARIABLE
Madrid, de 6 JUL 1953 de 19.....